



Guayaquil, 8 de abril del 2013

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al sr. JOSE LUIS MAYA CAMACHO, CON C.I. # 0916873581, para que en representación de la empresa LAGERCON S.A, con RUC # 0992773065001, realice los trámites correspondientes a la actualización de datos, ante la Superintendencia de compañía.

Agradezco de antemano por su colaboración.

Atentamente,

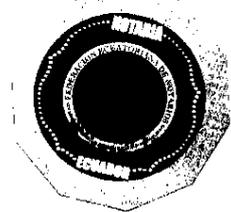
SR. FRANCISCO MANFREDI TRUJAS

PRESIDENTE EJECUTIVO

**NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL**  
De conformidad con la facultad que me confiere el  
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE  
que la firma y rúbrica que antecede es similar a  
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden  
a: Francisco Jose Manfredi Trujas

de Nacionalidades Colonia número 090067632-1  
Guayaquil, 11-04-2013

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel  
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO  
DEL CANTON GUAYAQUIL

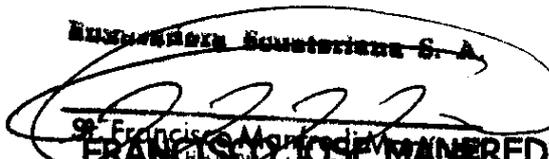


Por el presente documento, el suscrito, en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía ENVASADORA ECUATORIANA S.A., dejo constancia que se ha cedido, dentro del inmueble de nuestra propiedad, ubicada en el Km. 5 ½ de la Vía a Daule-Mapasingue Este Calle 5ta. y Av. Las Aguas, el uso y goce de una superficie aproximada de 30 metros cuadrados para permitir el establecimiento administrativo de la compañía LARGECON S. A., por tiempo indefinido, a título gratuito. La compañía LARGECON S. A., está facultada para comunicar a todos sus clientes y relacionados el domicilio formal antes decidido.

Guayaquil, 9 de abril del 2013

ENVASADORA ECUATORIANA S.A.

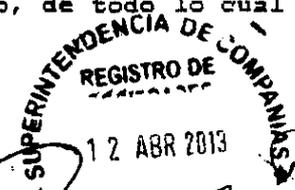
LARGECON S. A.

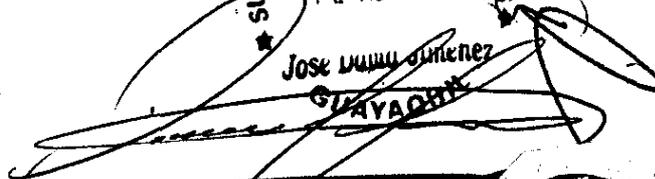
~~ENVASADORA ECUATORIANA S.A.~~  
  
~~FRANCISCO JOSE MANFREDI M.~~  
~~GERENTE GENERAL~~

  
FRANCISCO MANFREDI T.  
PRESIDENTE

De conformidad con el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, Reformada por la Ley 35, publicada en el Registro Oficial No. 476 del 10 de Julio de 1.986, comparecieron ante mí el día de hoy los señores FRANCISCO JOSE MANFREDI MARTINEZ, titular de la cédula de ciudadanía # 0905087797 y FRANCISCO JOSE MANFREDI TRULLAS, titular de la cédula de identidad # 0900676321, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas ilegibles con que han suscrito el documento que antecede, el 9 de Abril de 2013. Al efecto, púéstale a la vista las mencionadas firmas y rúbricas dijeron ser las suyas, las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados, firmando conmigo, de todo lo cual DOY FE.- Guayaquil, 10 de Abril de 2013.





  
Jose Luis Jimenez  
GUAYAQUIL



¡Se llevará una excelente impresión!

Dr. Virgilio Jarama Acosta

Por el presente documento, el suscrito, en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía ENVASADORA ECUATORIANA S.A., dejo constancia que se ha cedido, dentro del inmueble de nuestra propiedad, ubicada en el Km. 5 ½ de la Vía a Daule-Mapasingue Este Calle 5ta. y Av. Las Aguas, el uso y goce de una superficie aproximada de 30 metros cuadrados para permitir el establecimiento administrativo de la compañía LARGECON S. A., por tiempo indefinido, a título gratuito. La compañía LARGECON S. A., está facultada para comunicar a todos sus clientes y relacionados el domicilio formal antes dedido.

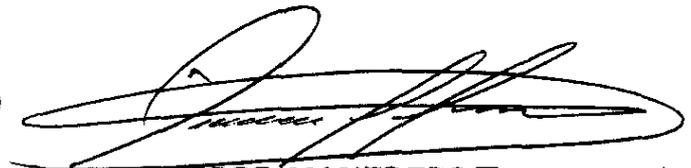
Guayaquil, 9 de abril del 2013

ENVASADORA ECUATORIANA S.A.

LARGECON S. A.



ENVASADORA ECUATORIANA S. A.  
FRANCISCO JOSÉ MANFREDI M.  
GERENTE GENERAL



FRANCISCO MANFREDI T.  
PRESIDENTE



¡Se llevará una excelente impresión!

